

**1er CUATRIMESTRE 2025**

**SEMINARIOS DE PROFUNDIZACIÓN DISCIPLINAR**

**LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA**

**1. Estado, trabajo, géneros y sexualidades disidentes. Docentes a cargo: Betina Ronsisvalle y Valeria Venticinque. Día y horario: Viernes 14 a 15.30 hs. (Modalidad virtual).**

Este seminario/electiva es concebido como un espacio curricular transversal de actualización, profundización e integración de conocimientos vinculados a diversas problemáticas dentro del campo de la historia, con perspectiva de género. Este espacio tiene como objetivo otorgar a los alumnos herramientas que les permitan analizar, con sentido crítico, la historia laboral argentina desde una mirada sensible a las relaciones de género.

Comenzamos nuestra aventura en el año 1880 y llegaremos hasta la segunda década de este siglo, con el tratamiento de diferentes temáticas desde las cuales problematizaremos la visión androcéntrica presente en la historiografía tradicional, centrándonos en tres ejes principales: la intervención estatal en la esfera laboral, la inserción de mujeres en el mercado del trabajo y las respuestas desde el movimiento obrero y el activismo feminista.

Asimismo, queda abierto el debate y tratamiento de otras preocupaciones que resulten de interés del grupo de estudiantes, como una forma de motivarlos, afianzar el vínculo docente-alumne, priorizando un proceso pedagógico abierto y colaborativo. Incorporaremos renovadas interpretaciones sobre algunas temáticas específicas, vinculadas con: participación y representación política de mujeres, derechos sexuales y (no) reproductivos, sexualidades disidentes, interrupción voluntaria del embarazo, violencia de género, violencia laboral y el género en el patrimonio, entre otras. El análisis de estos tópicos contará con la participación de destacados especialistas, en algunos casos, externos a nuestra Facultad.

En cuanto a la modalidad de dictado, proponemos un formato virtual, con una metodología flexible que, por un lado, nos permite trabajar de forma colaborativa y por el otro, superar las limitaciones de gran parte del estudiantado en lo que respecta a tiempo y espacio, para contribuir a la democratización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**2. Los Derechos Humanos Hoy. Docente a cargo: Hernán Cianciardo. Día y horario: Martes 15.30 a 18.30 hs.**

El presente seminario presenta como objetivos propiciar un abordaje conceptual teórico-práctico de los Derechos Humanos en sus múltiples dimensiones; conocer y analizar el impacto de los Derechos Humanos en las estructuras jurídicas y sociopolíticas; y fomentar y debatir sobre la enseñanza en valores de Derechos Humanos y Democracia. Se pretende generar una instancia interdisciplinaria, complementaria, y a la vez superadora del estudio transversal de los Derechos Humanos de las diferentes carreras de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Partiendo de la idea que la formación académica en Derechos Humanos es un eje troncal de las corrientes mundiales que promueven el establecimiento de sociedades más justas y equitativas. La búsqueda del desarrollo social, la paz y la democracia como objetivos para el nuevo milenio son prioridades tanto de los Sistemas Internacionales como de los Nacionales, y en este marco el Ministerio Nacional de Educación ha expresado reiteradas veces su necesaria y urgente implementación.

**3. Conflictos políticos del agua. Docente a cargo: Aníbal Faccendini. Día y horario: Miércoles 16 a 18.30 hs.**

Abordaje de la problemática del agua, cuestión vigente en el mundo, la región y en nuestro país, respecto a los conflictos políticos existentes en la planificación, inversión y expansión pública de los servicios sanitarios en las ciudades. Se tratará también los conflictos con el extractivismo de la megaminería, la agricultura industrial y de los combustibles fósiles. Se abordará asimismo, las tensiones políticas sobre ríos y humedales.

Todo ello en base a estudios de casos de conflictos del agua producidos en la ciudad, la región y a nivel internacional.

Se plantearán propuestas de resolución política de los conflictos ambientales del agua. En base al ambientalismo inclusivo: gobernabilidad y gobernanza hídrica.

**4. Estado, delito y narcotráfico. Docente a cargo: Marco Iazzetta. Día y horario: Jueves 14 a 17hs.**

Desde finales de la década del 90 del siglo pasado la inseguridad se ha

convertido en una de las preocupaciones centrales de la población en Latinoamérica en general, y en Argentina en particular. Este tipo de sentimiento o temor se ha visto además acompañado por un crecimiento objetivo de las tasas delictivas en la región, lo que se ve reflejado tanto en las estadísticas que a tal efecto elaboran las agencias estatales encargadas del control del delito, como en los relevamientos de victimización.

El fenómeno descrito se muestra particularmente presente en Rosario y su región, donde a las ansiedades de la población respecto al fenómeno delictivo se ha sumado una alta tasa de violencia letal, anclada en determinados espacios de la ciudad, y que, motivada en muchos casos por disputas territoriales ligadas al tráfico ilícito de estupefacientes, tiene como consecuencia directa la muerte de jóvenes provenientes de sectores populares.

Los temas que se abordarán por tanto en el presente seminario son de evidente pertinencia para la formación del Lic. en Ciencia Política. Se desarrollará un contenido que enfoca tanto en el aparato conceptual que rodea a la temática como en los procesos sociales y políticos contemporáneos que reconfiguran el campo de la seguridad. A su vez, en lo que respecta a la dimensión institucional, se enfatizará en algunos de los órganos del estado claves en el gobierno de la seguridad. Se repasarán también con mirada crítica, tanto las políticas públicas implementadas en los últimos años, como los cursos de acción posibles.

**5- Seminario sobre lavado de activos. Abordaje integral e introducción a la problemática. Docente a cargo: Jorge Simon. Día y horario: Lunes 18.30 a 21 hs.**

La criminalidad económica, y en particular el lavado de activos, constituye una problemática que tiene consecuencias tanto a nivel económico como social e institucional. En primer lugar, puesto que la gran masa de recursos que moviliza puede alterar la economía de cualquier sector y modificar las variables macroeconómicas al tiempo que afecta la calidad de vida de los habitantes, favoreciendo la comisión de los ilícitos que les dan origen, ya que la función principal de esta acción es ocultar o enmascarar el origen de esos fondos líquidos o físicos, y para ello conseguir que la economía social los absorba. Tradicionalmente no ha sido objeto de preocupación institucional específica a pesar de tratarse de un segmento de criminalidad sumamente dañoso

socialmente y que erosiona la base misma del funcionamiento del Estado. Por la afectación que produce a nivel social la existencia de organizaciones criminales que a la par de consolidarse económicamente a través de la transformación del producido de hechos delictivos en activos con apariencia de licitud, cometen diversos delitos violentos como parte de su accionar criminal.

De allí que la persecución de este tipo de delitos demande la acción indistinta y conjunta de los diferentes estamentos del Estado como modo de aunar esfuerzos dirigidos en un mismo sentido. Las ciencias forenses aplicadas a la investigación de los delitos económicos constituyen una significativa área de vacancia académica y de ello derivan debilidades que se traducen en la baja respuesta de las agencias estatales tanto en la persecución eficaz de los delitos “de cuello blanco”, así como en investigaciones respecto de las estructuras económicas que sostienen el funcionamiento de las organizaciones criminales cuyas actividades generan mayor alarma social.